

Instrumento para el perfeccionamiento de los programas docentes de la disciplina Estomatología Integral. Plan D

Instrument for the improvement of the teaching programs of the Comprehensive Odontology discipline in Plan D

José Rolando Alcolea Rodríguez¹, Vivian Abay Debs², Maritza Placeres Collot³, Pilar Herrero Escobar⁴, Mariela Ramón Jorge⁵, Ana Gloria García Noroña⁶

¹ Doctor en Estomatología. Especialista de II Grado en Estomatología General Integral. Máster en Educación Médica y Salud Bucal Comunitaria. Asistente. Clínica Universitaria de Especialidades Estomatológicas "General Manuel Cedeño". Bayamo. Granma. Cuba. Correo electrónico: jralcolear@grannet.grm.sld.cu

² Doctora en Estomatología. Especialista de II Grado en Administración de Salud. Máster en Educación Médica y Salud Bucal Comunitaria. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Cuba. Correo electrónico: vivianad@finlay.cmw.sld.cu

³ Doctora en Estomatología. Especialista de II Grado en Administración de Salud. Máster en Salud Bucal Comunitaria. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Cuba. Correo electrónico: mplaceres@finlay.cmw.sld.cu

⁴ Doctora en Estomatología. Especialista de I Grado en Estomatología General Integral. Máster en Salud Bucal Comunitaria. Asistente. Policlínico Docente "Bayamo Oeste". Bayamo. Granma. Cuba. Correo electrónico: pherrera.grm@infomed.sld.cu

⁵ Doctora en Estomatología. Especialista de I Grado en Estomatología General Integral. Máster en Salud Bucal Comunitaria. Asistente. Clínica Universitaria de Especialidades Estomatológicas "General Manuel Cedeño". Bayamo. Granma. Cuba. Correo electrónico: mariela18@grannet.grm.sld.cu

⁶ Licenciada en Educación. Especialidad Marxismo e Historia. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Asistente. Filial Ciencias Médicas de Bayamo. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Cuba. Correo electrónico: nuria@fcmb.grm.sl.cu

RESUMEN

Fundamento: las posibilidades de perfeccionamiento de los programas docentes de las asignaturas relacionadas con la disciplina Estomatología Integral en el Plan D, fue la motivación principal para realizar la presente investigación.

Objetivo: validar el contenido de un instrumento para el perfeccionamiento de los programas docentes de la disciplina Estomatología Integral del Plan D.

Métodos: se realizó una investigación esencialmente cualitativa, en el periodo marzo 2011 a enero 2012 en la Clínica Universitaria de Especialidades Estomatológicas "General Manuel Cedeño" de Bayamo. Se utilizaron métodos teóricos: análisis-síntesis, histórico-lógico e hipotético-deductivo; y empíricos: análisis documental, cuestionario y criterio de expertos; y matemáticos estadísticos para las frecuencias absolutas y porcentos los cuales permitieron la fundamentación de los resultados obtenidos.

Resultados: la información aportada permitió la construcción de la propuesta valorada según los criterios de Moriyama, los que obtuvieron más del 70 % en la categoría de "mucho" en todas las propiedades, la validación del contenido de la propuesta fue considerada a partir de los indicadores: razonable, justificable, claramente definida, discrimina variaciones y sus datos son factibles de obtener.

Conclusiones: la propuesta diseñada ofrece un instrumento metodológico sencillo, adecuado para orientar la ejecución de procesos de mejora, que permite evaluar de manera rápida y sencilla el diseño estructural de los programas docentes de las asignaturas relacionadas con la disciplina Estomatología Integral para el Plan D. Fue validado por los expertos los cuales consideraron que la formulación de sus variables e indicadores cumplieron los criterios de Moriyama.

DeCS: Educación en Odontología, currículo.

ABSTRACT

Background: the possibilities of improvement of the teaching programs of the subjects related with the discipline Comprehensive Odontology in Plan D was the main motivation to carry out the present research work.

Objective: to validate the content of an instrument for the improvement of the teaching programs of the discipline Comprehensive Odontology in Plan D.

Methods: it was carried out an essentially qualitative research work, from March 2011 to January 2012 in "General Manuel Cedeño" University Clinic of odontological Specialties from Bayamo. Theoretical methods were used: historical-logical and hypothetical-deductive; and empiric ones: documental analysis, questionnaire and experts' criteria; and mathematical statistical for the absolute frequencies and percentages which allowed the foundation of the obtained results.

Results: the collected information allowed the construction of the proposal valued according to the Moriyama criteria, those that obtained more than 70 % in the category "a lot" in all the properties, the validation of the content of the proposal was considered starting from the indicators: reasonable, justifiable, clearly defined, discrimination of variations and data feasibility.

Conclusions: the designed proposal offers a simple methodological instrument, appropriate to guide the execution of improvement processes that allows to evaluate in a quick and simple way the structural design of the teaching programs of the subjects related with the discipline Comprehensive Odontology in Plan D. It was validated by the experts which considered that the formulation of its variables and indicators match the Moriyama criteria.

MeSH: Education, dental, curriculum.

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas clave presente en las universidades latinoamericanas es la tendencia a igualar el currículo con el plan de estudio, entendido este como una lista de asignaturas que deben necesariamente aprobarse para optar por un grado o título académico.¹

Salas Perea¹ considera el currículo como un conjunto estrechamente interrelacionado de principios, conceptos y propósitos, que parten de las exigencias del encargo social, concretados en un plan y programa de estudio; que se organiza y desarrolla sobre la base de una estrategia docente, abarca el pregrado y el posgrado como un proceso continuo, y cuyos resultados se analizan a través de un sistema de evaluación de la competencia y el desempeño profesional, que lo retroalimenta permanentemente.

El modelo de currículo, desde un enfoque histórico-cultural es el patrón fundamental de sus diseños en la actualidad, sustentado en los requerimientos de la teoría general de la dirección y las regularidades del proceso de asimilación de los conocimientos durante la actividad, traducido en tres modelos específicos: de los objetivos, de los contenidos de la enseñanza y del proceso de asimilación, donde el perfil del profesional es el punto de partida para la elaboración del plan de estudio y del proceso docente. Está enfocado hacia las cualidades, los conocimientos, la actividad académica, laboral, investigativa y la autosuperación, apoyado en la evaluación y la modificación de las condiciones reales, hasta lograr la personalización del currículo (forma en que asumen alumnos y profesores los objetivos previstos como fines personales).¹⁻³

El surgimiento de la teoría del diseño curricular para las ciencias médicas se respalda en los modelos elaborados por los clásicos Tyler y Taba; según la bibliografía revisada, estos plantearon la necesidad de propuestas curriculares más sólidas en función del planteamiento de metas u objetivos a lograr, y a partir de ellos, estructurar los contenidos y las propuestas de aprendizaje. En el caso de Taba, referenciada por García de Yébenes Prous y col⁴ se refería a la definición de un diagnóstico de necesidades educacionales de los estudiantes, las condiciones de aprendizaje en el

aula y los factores que afectan el cumplimiento óptimo de los objetivos educacionales; mientras Tyler, referenciado por Vicedo Tomey³ identifica tres fuentes: el estudiante, los especialistas y la sociedad, en los que había que aplicar filtros dados por la psicología y la filosofía que se asuma.

La concepción de diseño curricular para las ciencias médicas se sostiene en el enfoque histórico-cultural desarrollado por Vigotski, los modelos de diseño elaborados por Tyler y Taba, la contribución de Talízina en los diseños curriculares para la educación superior, los criterios de las Cumbres Mundiales de Edimburgo, la Reunión de Rancho Mirage, los estándares para la acreditación de los centros de educación médica y los cambios en la situación de salud mundial. Estos conforman un conjunto de tendencias en relación a la enseñanza y el aprendizaje, desde un modelo psicológico del hombre y sus características mentales para asumir el aprendizaje en el proceso de la actividad, lo que permite que la carrera se desarrolle en escenarios profesionales, a partir de actividades: laborales, académicas, investigativas e independientes.^{1,5,6}

La educación superior cubana tiene el encargo social de formar profesionales de perfil amplio, con profundos conocimientos y habilidades para el desempeño de la profesión y dar respuesta a la mayoría de los problemas que se le presentarán una vez graduados. Por lo tanto, este compromiso social conlleva al diseño de currículos, encaminados a la formación de un profesional eficiente, con cualidades y rasgos de su personalidad e intelecto acorde con las demandas sociales actuales.^{7,8}

El diseño curricular debe realzar la pertinencia del egresado a las necesidades de salud, al formar un profesional verdaderamente comprometido con la sociedad, en el caso de las ciencias médicas con un alto valor humanista, enfoque multidisciplinario e interdisciplinario, la participación de los estudiantes en la proyección curricular y el desarrollo del propio proceso, enfocado hacia la salud más que hacia la enfermedad, equilibrado entre especialistas generales y de perfil estrecho, con un desarrollo permanente de habilidades comunicativas y de intervención socio-psicológica.⁹⁻¹¹

El currículo debe ser visto como un problema científico, con el predominio de escenarios de <http://www.revedumecentro.sld.cu>

formación en la atención primaria, en estrecha integración horizontal y vertical de las disciplinas y asignaturas, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, una adecuada flexibilidad y carga curricular, complementado por el establecimiento de las materias electivas, la atención a tareas y grupos especiales, y en todos los casos, el profesor como guía de los cambios.^{9,12}

Muchos autores conciben el diseño curricular en tres etapas: el macrocurrículo, el microcurrículo y la evaluación curricular; mas recientemente se ha incluido una nueva etapa entre uno y otro, que se le ha llamado mesocurrículo.²

El macrocurrículo lo conforman la fundamentación curricular o fundamentación de la carrera y la delimitación del perfil del egresado o modelo del profesional que en el campo de las ciencias médicas se asocian con la elaboración del modelo del profesional y la identificación de problemas prevalentes de salud.¹

En la etapa próxima del diseño curricular existe un solapamiento de mesocurrículo-microcurrículo, donde se incluyen los planes y programas de las carreras y su organización en unidades curriculares (disciplinas, asignaturas, módulos, estancias y rotaciones) conformado por los programas analíticos de estas, a partir de la definición de los objetivos por niveles del plan de estudio y las indicaciones metodológicas, orientando la aplicación y posibles ajustes al proceso de enseñanza aprendizaje y la organización del proceso pedagógico a nivel de la carrera.¹²

La elaboración del plan de estudios tiene la finalidad de estructurar el proceso pedagógico profesional en unidades curriculares (asignaturas), al establecer el orden y el tiempo disponible para cada etapa, el agrupamiento de contenido y las principales formas de organización que se requieren desarrollar en cada una de sus dimensiones: académica, laboral e investigativa; así como las formas de culminación de los estudios.^{1,2}

El diseño curricular de la asignatura contiene en su estructura la caracterización, los <http://www.revedumecentro.sld.cu>

inconvenientes principales a los que debe dar respuesta, en correspondencia con los problemas integradores inherentes a la profesión, los objetivos generales propios en los que se concretan la sistematización del perfil del egresado y los objetivos generales de la disciplina, el sistema de contenidos (subsistemas de conocimientos y habilidades), el sistema de valores, la proyección metodológica para desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje, el sistema de evaluación y las literaturas docentes básica y complementaria.^{2,13}

La necesidad de validar una propuesta elaborada, para ofrecerla a la comunidad científica y recomendar su uso, necesita como mínimo de su revalidación de contenido por criterio de expertos. Esta se refiere al grado en que la prueba utilizada representa y es capaz de expresar la característica que se investiga; con ella se determina si son incluidos todos los aspectos del concepto estudiado.

Los momentos actuales exigen el desarrollo de planes de estudios coordinados, donde varias asignaturas sin perder su individualidad, ordenen metódicamente sus contenidos de enseñanza comunes o afines, desarrollados de forma paralela en un tiempo determinado, con la finalidad de facilitar a los estudiantes la integración de los conocimientos. Este es uno de los problemas vigentes en los diseños curriculares: no establecer el momento más adecuado para estudiar algunas materias, o cómo las asignaturas y disciplinas docentes conservan su individualidad, al persistir planes de estudios formados por asignaturas independientes.

Al asumir que los programas docentes de las asignaturas de la disciplina Estomatología Integral deben tener una visión integradora y sistémica, las opiniones referidas por los alumnos y profesores durante los años de implementada, los resultados académicos en los últimos años fundamentalmente en los exámenes estatales y el diseño de un nuevo plan de estudios que se acomete en la carrera, son los motivos que justifican la necesidad de perfeccionarlos estructuralmente, desde la óptica del microcurrículo.

Por tal motivo los autores se propusieron como objetivo: validar un instrumento para el perfeccionamiento de los programas docentes de la disciplina Estomatología Integral del Plan D en la carrera de Estomatología.

MÉTODOS

Se realizó una investigación esencialmente cualitativa, cuyo producto científico fue la validación de un instrumento para el perfeccionamiento de los programas docentes de la disciplina Estomatología Integral del Plan D en la carrera de Estomatología, en el periodo marzo de 2011 hasta enero de 2012 en la Clínica Universitaria de Especialidades Estomatológicas "General Manuel Cedeño" de Bayamo, en Granma.

La población estuvo conformada por 50 profesores principales de las distintas asignaturas que integran la disciplina Estomatología Integral en las provincias orientales y la muestra por 10 de ellos seleccionados según muestreo no probabilístico intencionado de acuerdo a criterios de expertos. Para su selección se aplicó el coeficiente de competencia K, en el que obtuvieron resultados entre 0.8 o mayores.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos se utilizaron métodos de investigación del tipo teórico: histórico-lógico e hipotético-deductivo; empíricos: estudio de documentos, cuestionario y criterio de expertos; y matemáticos estadísticos para las frecuencias absolutas y porcentos.

La obtención y procesamiento de la información se desarrolló en tres etapas:

I etapa: análisis documental.

Apyados en los métodos histórico-lógico, se efectuó una minuciosa revisión de la bibliografía impresa y digital, sobre diseño curricular y sus particularidades para las ciencias médicas y el plan de estudio de la carrera de Estomatología fundamentalmente la disciplina Estomatología Integral, <http://www.revedumecentro.sld.cu>

lo que permitió una oportuna generación de teorías sobre los elementos estructurales y metodológicos del tema estudiado.

II etapa: elaboración de la propuesta.

Los métodos de revisión documental, cuestionario y estadístico, permitieron la elaboración de la propuesta. A partir de la revisión bibliográfica sobre el tema, se establecieron los criterios para estructurar el fenómeno objeto de estudio, en forma de afirmaciones positivas, asumiendo como premisas que fueran sencillos, aplicables, que las posibilidades de respuesta por parte de los expertos facilitará la evaluación y que en el futuro pudiera ser una herramienta de trabajo para el diseño estructural de las asignaturas, la evaluación y acreditación de estas.

III etapa: validación del contenido de la propuesta.

Para la validación de la propuesta se consideraron como punto de partida los conceptos de Salas Perea¹ sobre validez de contenido, el que plantea que el éxito de este procedimiento parte de un adecuado dominio cognoscitivo o conceptual de lo que se va a validar, la revisión de investigaciones similares, condiciones externas y los criterios de un panel de expertos, conformado por los métodos de cuestionario, criterio de expertos y estadístico.

La propuesta fue sometida a un proceso de validación de contenido por criterio de expertos. Estos jueces permitieron evaluar la correspondencia de los juicios y sus indicadores de acuerdo a las cinco propiedades básicas formuladas por Moriyama: razonable, discrimina variaciones, justificable, claramente definido y datos factibles de obtener, con las consideraciones siguientes:

- Razonable: si los elementos a evaluar son comprensibles para los sujetos a los que se les aplicará.
- Sensible a variaciones en el fenómeno que se mide: se refiere a si los criterios a evaluar podrían distinguir o diferenciar a los sujetos de aplicación entre sí, si reconoce las diferencias individuales.

- Con suposiciones básicas justificables o intuitivamente razonables: se refiere a si existe justificación para que los elementos a evaluar estén contemplados en esa metodología; es decir, si se justifica su presencia, según el objetivo de la metodología.
- Con componentes claramente definidos: alude a la claridad con que están definidos los componentes a evaluar en la metodología.
- Derivables de datos factibles de obtener: se refiere a la consideración del experto sobre la posibilidad de obtener información del sujeto, a partir de sus respuestas o comportamientos en cada variable. Es la valoración del comportamiento esperado, según la experticia del juez.

La valoración sobre las referidas propiedades se recogió a través de una escala ordinal que incluyó: "mucho", "poco" y "nada". Se consideró que la variable es válida, porque al menos el 70 % de los expertos la evaluó en la categoría "mucho".

Por los métodos teóricos: hipotético-deductivo e histórico-lógico se estableció el análisis de la información obtenida y los resultados estadísticos más significativos fueron descritos y enriquecidos con las argumentaciones de todos los participantes, lo cual permitió perfeccionar los criterios y sus indicadores, realizar la discusión, proyectar conclusiones y proponer recomendaciones.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir de la caracterización de las asignaturas por las opiniones de los profesores y las consideraciones sobre su estructura curricular establecida en las bibliografías consultadas, se realizó la propuesta inicial y la valoración por los expertos en una primera ronda.

En este momento fueron consideradas las sugerencias aportadas por los expertos con relación a las variables: fundamentación de la asignatura, problemas a que debe dar respuesta y recursos.

Las recomendaciones estuvieron dirigidas a:

<http://www.revedumecentro.sld.cu>

- Mejorar la redacción de los indicadores, para evitar posibles confusiones al realizar la evaluación del programa docente.
- Incorporar la fundamentación de la asignatura y los problemas a que debe dar respuestas con la finalidad de definir sus perspectivas en función del objeto y el campo de estudio particular, para que no se diluya esta con lo previsto en el diseño de la disciplina.
- Incorporar la variable recurso, con el propósito de precisar los recursos humanos, y materiales muy necesarios en esta carrera para el logro de los objetivos, proyectar los aseguramientos durante el proceso de planificación y organización de la asignatura, además de definir el perfil profesional y docente del profesor que la impartirá.

Propuesta final: fue conformada con 13 criterios y sus correspondientes indicadores.

I.- Criterios:

1. Presentación.
2. Fundamentación.
3. Reseña histórica.
4. Problemas que debe dar respuesta.
5. Objetivos generales de la asignatura.
6. Sistema de contenidos de la asignatura.
7. Plan temático y organización general.
8. Objetivos particulares por temas.
9. Sistema de contenidos por temas.
10. Orientaciones metodológicas para la asignatura.
11. Sistema de evaluación del aprendizaje.
12. Literatura docente.
13. Recursos.

II.- Indicadores a considerar por cada criterio:

1. La presentación tendrá en cuenta la carrera y la disciplina a la que responde la asignatura, su nombre completo, el año y semestre académicos donde se impartirá, el total de horas clases y semanas electivas que permitirán su desarrollo.
2. La fundamentación de la asignatura debe tener una proyección integral y biosicosocial, al dejar explícitas su finalidad, perspectivas, objeto y campo de estudio particular, lo que indicará el camino adecuado para el diseño del resto de los criterios, en compromiso directo con el perfil de profesional a formar.
3. Se hace necesario evaluar la reseña histórica, al considerar los antecedentes históricos internacionales, nacionales, locales y sus principales representantes, lo que permitirá proyectar los conceptos más actuales de sus contenidos sin descuidar los que dieron evolución a esta ciencia.
4. Los diseños curriculares actuales no deben descuidar los problemas a que deben dar respuesta, materializados a partir de las necesidades comunitarias, el enfoque científico, las visiones epidemiológica y clínica y los métodos que garantizarán el enfoque integral de la disciplina.
5. Los objetivos generales de la asignatura permitirán proyectar el camino a seguir en el desarrollo del proceso de formación de un Estomatólogo General en correspondencia con el sistema de contenidos, por lo que deben ser enunciados en su concepción de objetivos formativos, donde queden integrados los componentes educativos e instructivos, derivados desde los objetivos terminales, los de la disciplina y su integración con los particulares de los temas de la asignatura.
6. El sistema de contenidos de la asignatura debe proponer los sistemas de conocimientos, de habilidades y valores; así se definirá de forma concreta el nivel logrado en el alumno. Las habilidades mínimas a alcanzar deben ser declaradas como parte del programa docente o anexo a este.
7. El plan temático y organización general establecerán la relación de temas a desarrollar, la definición de las formas de organización docente (FOD) por temas, el fondo de tiempo según horas clases y su total. Deben predominar FOD activas, vinculadas a las actividades prácticas y laborales; enfatizar en el trabajo independiente por temas como herramienta

vital para lograr el desarrollo individual del alumno, además se debe establecer el tiempo para evaluaciones parcial y final.

8. Al diseñar los temas que conformarán la asignatura, se definirán los objetivos particulares, estos deben ser enunciados como objetivos formativos en consideración a los contenidos y las habilidades, y derivados desde los objetivos generales e integrados con los de la asignatura y la disciplina hasta los terminales.
9. El sistema de contenidos por temas permitirá su estructuración e integración lógica a partir del adecuado establecimiento del sistema de conocimientos y el sistema de habilidades.
10. Las orientaciones metodológicas para la asignatura serán de extrema utilidad para el profesor como facilitador del proceso y su colectivo, consideradas una guía para la organización y planificación del proceso docente y el sistema de evaluación; al orientar el proceso centrado en el estudiante deben quedar explícitas las indicaciones generales sobre frecuencias semanales, acciones metodológicas por temas según FOD, indicaciones generales sobre sistema de evaluación; se debe estimular el uso de la tarea docente, las técnicas de la informática y la comunicación, los métodos productivos, además de proyectar el trabajo en equipo y aplicar el componente investigativo.
11. La evaluación como método de retroalimentación, comprobación, control y certificación debe quedar definida en la asignatura por el sistema de evaluación del aprendizaje con el desarrollo de autoevaluaciones, coevaluaciones, evaluaciones frecuentes, parciales y final; a partir de los objetivos específicos para las frecuentes, particulares de temas para las parciales y generales de la asignatura para la evaluación final. Se deben dejar explícitas las formas y métodos para cada evaluación.
12. Estimular la búsqueda de información de manera productiva y creativa para el desarrollo de conocimientos en los estudiantes; por ello el acápite "literatura docente" debe proyectar las propuestas de literaturas básica y complementaria actualizadas para los temas a tratar en la asignatura.
13. Uno de los aspectos que puede poner en peligro el cumplimiento exitoso de los objetivos de una asignatura en Estomatología es descuidar el aseguramiento humano y material necesario por lo que se considera prudente incorporar el criterio "recursos", este propondrá

las competencias imprescindibles de los docentes para impartir la asignatura, los recursos materiales vitales para el desarrollo de habilidades mínimas a adquirir por el alumno, y no menos importante, las condiciones institucionales necesarias; todo esto también permitirá a las comisiones de acreditación docente aprobar aquellos escenarios donde se podrá impartir la asignatura en particular.

La validación por los expertos según criterios de Moriyama, consideró que el instrumento para el perfeccionamiento de los programas docentes de la disciplina Estomatología Integral del Plan D aplicado está construido adecuadamente porque al menos el 70 % de ellos lo evaluó en la condición de "mucho".

Los resultados demostraron que el instrumento fue:

- Razonable: todos los criterios alcanzaron puntuaciones de 71,43 % o mayor, la menor se relacionó con los problemas de competencia a que debe dar respuesta.
- Discrimina variaciones: todos los criterios alcanzaron puntuaciones de 71,43 % o mayor, las variables con menor puntuación se correspondieron con "recurso".
- Justificable: todos los criterios alcanzaron altas puntuaciones (85,71 % y 100 %).
- Claramente definido: todos los criterios alcanzaron puntuaciones entre 85,71 % y 100 %.
- Datos factibles de obtener: todos los criterios alcanzaron puntuaciones mayores al 70 % permisible, la menor se correspondió con la variable "recurso".

Después de la validación del contenido del instrumento por los expertos, los resultados permitieron considerar que la formulación de los criterios y sus indicadores fue razonable, se encuentran claramente definidos, justifican su presencia en el cuestionario, se discriminan las variaciones y los datos son fáciles de obtener, por lo que se corroboró su validez como propuesta diseñada.

Según el análisis de la información por los expertos, la correspondencia de los criterios y sus indicadores en relación con la definición operacional y las categorías propuestas, son apropiadas, no se realizaron proposiciones de modificaciones, ni de exclusión de ningún contenido.

Resulta interesante constatar que lo planteado por los expertos y la validación están en correspondencia con la propuesta de metodología para la evaluación y el perfeccionamiento de los programas docentes de la disciplina Estomatología Integral del Plan D de la carrera de Estomatología, por lo que constituye una herramienta para estimular el cambio y la mejora de la calidad educativa, con el propósito de garantizar estándares mínimos de calidad en sus programas, forma de salvaguardar la profesión, orientados hacia la satisfacción de las necesidades sociales de salud y los futuros profesionales, altamente calificados desde un punto de vista científico y técnico, pero también capacitados humana, social y éticamente, para hacer frente a los retos que presenta la práctica médica en un mundo globalizado.¹⁰⁻¹³

Es frecuente el sesgo sistemático en el diseño de instrumentos por la falta de validación adecuada y la tendencia frecuente de los encuestados a proporcionar respuestas socialmente aceptables, sin conocer las opiniones en los entornos donde tienen su desarrollo y las características de los proveedores, por lo que resulta difícil su generalización; situación que no se relaciona con este estudio, al cumplir con los requerimientos generales para la concepción y validación de la propuesta.

García de Yébenes Prous y col,⁴ consideran que la validez de contenido es el grado en que la medición abarca la mayor cantidad de dimensiones del concepto que se quiere estudiar; por tanto, se considera que una propuesta es válida por su contenido si contempla en su composición todos los aspectos relacionados con el concepto en estudio, desde una óptica sistémica representativa del dominio que se pretende medir. Demostrada con la revisión de la literatura relacionada con el tema, un estudio piloto de la problemática y la opinión de expertos, este proceder debe garantizar de forma empírica que el contenido sea adecuado.

CONCLUSIONES

La propuesta diseñada ofrece un instrumento metodológico sencillo, adecuado para orientar la ejecución de procesos de mejora, que permite evaluar de manera rápida y sencilla el diseño estructural de los programas docentes de las asignaturas relacionadas con la disciplina Estomatología Integral para el nuevo Plan D y que deberá transitar por los procesos de perfeccionamiento. Fue validado por los expertos los cuales consideraron que la formulación de sus variables e indicadores cumplieron los criterios de Moriyama.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Salas Perea R. La evaluación en la educación superior contemporánea. 2 ed. República Dominicana: Universidad Católica Nordestana; 2005.
2. Vicedo Tomey A. Cinco propuestas doctrinales en relación con la formación por competencias. Educ Med Super [Internet]. 2011 [citado 23 Jul 2013];25(3):[aprox. 10 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000300014&lng=es
3. Vicedo Tomey A. La integración de conocimientos en la educación médica. Educ Med Super [Internet]. 2009 [citado 23 Jul 2013];23(4):[aprox. 11 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000400008&lng=es
4. García de Yébenes Prous MJ, Rodríguez Salvanés F, Carmona Ortells L. Validación de cuestionarios. Rev Reumatol Clin [Internet]. 2009 [citado 13 Mar 2013];5(4):[aprox. 1 p.]. Disponible en: <http://www.reumatologiaclinica.org/es/validacion-cuestionarios/articulo/13138952/>
5. Vidal Ledo MJ, Álvarez Lauzarique ME, Borroto Cruz R. Investigación-acción en el diseño e implantación de la carrera de Sistemas de Información en Salud. Educ Med Super [Internet]. 2013 [citado 23 Jul 2013];27(2):[aprox. 11 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200004&lng=es
<http://www.revedumecentro.sld.cu>

6. Otero Ceballos M, Urbina Laza O, Torres Esperón M, Martínez Trujillo N. Metodología para el diseño por competencias de la especialidad de Enfermería en Salud Mental. *Educ Med Super* [Internet]. 2009 [citado 23 Jul 2013];23(1):[aprox. 11 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000100007&lng=es
7. García Jardón M, Blanco Blanco E, Larrea Fabra ME, Konyana AW, Cejas Petanás A. Cambios curriculares basados en la enseñanza por problemas y entrenamiento en la comunidad: experiencia cubana en Suráfrica. *Rev Haban Cienc Méd* [Internet]. 2012 [citado 23 Jul 2013];11(3):[aprox. 8 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2012000300013&lng=es&nrm=iso
8. Castro Bosch M, Quintana Polanco I, Leyva T, Santos Piñón Y. Intervención comunitaria de integración de lo social a los contenidos de las disciplinas básicas biomédicas en el enriquecimiento de valores profesionales. *Educ Med Super* [Internet]. 2009 [citado 23 Jul 2013];23(4):[aprox. 15 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000400001&lng=es
9. Cuenca Doimeadios E, Reyes Hernández D, Ellis Yards ML, Navarro Hernández M, Alvelo Pérez D. Recursos de aprendizaje en la asignatura de Psiquiatría para la formación del Médico Integral Comunitario. *Educ Med Super* [Internet]. 2013 [citado 23 Jul 2013];27(1):[aprox. 6 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000100005&lng=es
10. Barciela González L, González Ramos RM, Ochoa González DA, Fernández Pratts MJ, Rodríguez Calzadilla A. Programa de la asignatura Estomatología integral VI [CD-ROM]. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Médicas; 2009.
11. Suárez Rosas L, Barrios Osuna I, González Espíndola ME. Metodología para la evaluación externa de la carrera de Estomatología. *Educ Med Super* [Internet]. 2012 [citado 13 May 2013];26(2):[aprox. 29 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000200010&lng=es&nrm=iso

12. Vidal Ledo M, Fernández Sacasas JA. Investigación educativa. Educ Med Super [Internet]. 2009 [citado 29 Abr 2013];23(4): [aprox. 13 p.]. Disponible en:
http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000400013&lng=es
13. Vidal Ledo M, Morales Suárez I. Calidad educativa. Educ Med Super [Internet]. 2010 [citado 29 Abr 2013];24(2): [aprox. 13 p.]. Disponible en:
http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412010000200013&lng=es

Recibido: 1 de diciembre de 2014.

Aprobado: 25 de marzo de 2015.

José Rolando Alcolea Rodríguez. Clínica Universitaria de Especialidades Estomatológicas "General Manuel Cedeño". Bayamo. Granma. Cuba. Correo electrónico: jralcolear@grannet.grm.sld.cu